

Sánchez cuando su labor al frente de la Sanidad en la provincia fue cuestionada desde estas mismas páginas. Poco después de que **BISAGRA** denunciara que el médico nefrólogo **Muñoz Sánchez** se encontraba en el extranjero mientras cobraba un sueldo del INSALUD como si, realmente, trabajara en el hospital La Paz de **Madrid**, **Félix Arce** requirió la presencia en **Ciudad Real** del doctor y, al cabo de dos días, lo envió -según mantiene- al hospital Gutiérrez Ortega de **Valdepeñas**, donde, paradójicamente, no existe servicio de Nefrología.

●●● ELEVADO COSTE

Por lo que respecta a las nuevas prestaciones de Radiodiagnóstico el elevado coste de la inversión ha provocado valoraciones contradictorias. **Arce** estimó que la gamma-cámara y el angiógrafo, con las obras respectivas, representaron, en su momento, un desembolso de unos 500 millones de pesetas. En cambio, el director médico **Mattos** lo reduce considerablemente al situarlo en torno a los 160 millones de pesetas. "Se pudo haber referido -comenta **Mattos**- a la inversión total que se ha hecho en el complejo. Los 500 millones coinciden perfectamente con la inversión que se hace a nivel de complejo en recursos tecnológicos, aparataje, suministros, etc..."

Por el contrario, hace unos



Jubero, Mattos y Domínguez durante la rueda de prensa en la que se anunció la apertura del sistema gamma-cámara.

días, **Félix Arce**, fue absolutamente explícito, en la entrevista que mantuvo con esta revista, al hacer alusión a la inversión que había precisado la obra y los aparatos. "Me parece -dijo **Arce**- que angiología digital son ciento cincuenta millones sólo la obra; la obra de la gamma-cámara me parece que son otros ciento y pico millones; la adquisición de la gamma-cámara es una cantidad semejante de cien; no sé, el material radiactivo también ha costado un montón de dinero, sí, varios cientos de millones".

Por lo que respecta, estricta-

mente, a la utilidad de la gamma-cámara, englobada en el servicio de Radiodiagnóstico, el encargado de su funcionamiento **Luis Domínguez** ha explicado que "el principal objetivo de medicina nuclear es, principalmente, diagnóstica y se utiliza para cualquier tipo de patologías, desde digestivas, óseas, endocrinológicas; en la práctica totalidad de las especialidades y subespecialidades de la Medicina hay exploraciones de medicina nuclear". "Para ello -continúa **Domínguez**- lo único que necesitamos son unas pequeñas sustancias que son radiofárma-

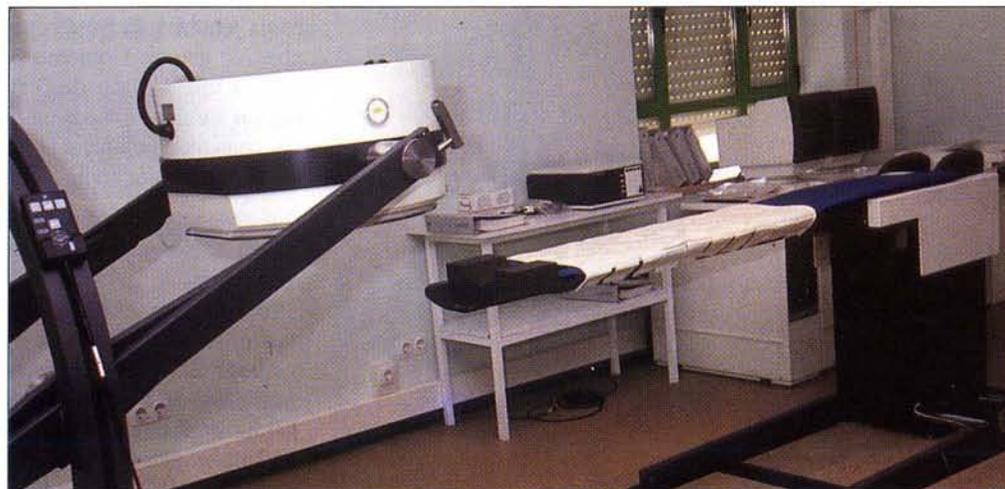
cos, compuestos por unos complejos químicos que unidos a una pequeña cantidad de sustancia radiactiva se inyecta en el paciente, para determinar mediante el gamma-cámara, la evolución de esta sustancia en el cuerpo o en los órganos que se vayan a estudiar".

De acuerdo a la exposición de **Domínguez**, el principal objetivo, es por tanto, diagnóstico, aunque se puede emplear para el tratamiento de determinadas enfermedades.

Por otra parte, tanto **Mattos** como el propio **Domínguez** se esforzaron en subrayar que se trata de exploraciones que producen una pequeña cantidad de radiación equivalente a cualquier exploración radiológica, sin mayor peligro para la salud del paciente.

De acuerdo a datos del director médico, durante 1993 se trasladaron a **Madrid** 416 pacientes por la ausencia de esta gamma-cámara, por lo que con su puesta en funcionamiento se ahorrará tiempo y gastos.

"Los pacientes van a ser mejor diagnosticados -sostiene **Mattos**- sin que tengan que desplazarse a **Madrid** y, por supuesto mucho más rápido de como se estaba haciendo hasta ahora".



Una panorámica del servicio de gamma-cámara.

● PABLO DIAZ-P.